Biblioteca del Congreso Nacional de Chile 🔌





Tipo Norma :Ley 20793
Fecha Publicación :18-12-2014
Fecha Promulgación :12-12-2014

Organismo :MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA; SUBSECRETARÍA

DEL INTERIOR

Título :INSTAURA EL DÍA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Tipo Versión :Única De : 18-12-2014

Inicio Vigencia :18-12-2014 Id Norma :1072727

URL :https://www.leychile.cl/N?i=1072727&f=2014-12-18&p=

LEY NÚM. 20.793

INSTAURA EL DÍA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley originado en una Moción de las diputadas señoras Andrea Molina Oliva y Camila Vallejo Dowling y de los diputados señores Marcelo Chávez Velásquez, Juan Antonio Coloma Álamos, Roberto León Ramírez, Daniel Melo Contreras, Leopoldo Pérez Lahsen, David Sandoval Plaza y Patricio Vallespín López.

Proyecto de ley:

"Artículo único.- Institúyese el 2 de octubre de cada año como Día Nacional del Medio Ambiente.".

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, 12 de diciembre de 2014.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Rodrigo Peñailillo Briceño, Ministro del Interior y Seguridad Pública.- Pablo Badenier Martínez, Ministro del Medio Ambiente.

Pública.- Pablo Badenier Martínez, Ministro del Medio Ambiente.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.